

INSTALACION DE LA COMISION DE "REGISTRO CIVIL"



El Salto

Gobierno Municipal

2018 | 2021

En el Municipio de El Salto, Jalisco, siendo las 11 Once horas con 31 Treinta y un minuto del día 22 veintidós de octubre de 2018, estando reunidos en la Sala del Ayuntamiento del Palacio Municipal de El Salto, Jalisco, ubicada en el tercer piso de la finca marcada con el número 1 de la calle Ramón Corona, zona centro, a fin de llevar a cabo la Instalación de la Comisión Edilicia permanente de: **Registro civil**, del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Presidente.- Jorge Arturo Arroyo Farías; Buenos días compañeros Regidores, a continuación, procederé a verificar si existe quórum legal para Sesionar válidamente, por lo que me permitiré pasar lista de asistencia.

1.- Jorge Arturo Arroyo Farías	PRESENTE
2.- Reg. Gabriela Guadalupe Torres Quezada	PRESENTE
3.- Reg. Diego Hernández Sepúlveda	PRESENTE
4.- Reg. Claudia Beatriz Herrera Guzmán	AUSENTE
5.- Reg. Cesar López Hernández	PRESENTE

Presidente.- Jorge Arturo Arroyo Farías: Se declara que existe Quórum legal para Sesionar con la asistencia de 4 Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de "**Registro Civil**", por lo que son validos los acuerdos emanados durante esta Sesión.

Presidente.- Jorge Arturo Arroyo Farías; Procedo a dar lectura al siguiente Orden del Día, lectura y aprobación del Orden del día:

Primero: Lista de asistencia y declaración de Quórum.

Segundo: Lectura y aprobación del Orden del Día.

Tercero: Instalación de la Comisión "**Registro Civil**", de conformidad con la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios en los Artículos 27 y 49 Fracción III y sus correlativos y aplicables del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco.

Cuarto: Asuntos varios.

Quinto: Clausura.

Presidente.- Jorge Arturo Arroyo Farías; Está a su consideración el Orden del Día propuesto, por lo que les pregunto: ¿si hay observación?..... **Sin observaciones**

Presidente.- Jorge Arturo Arroyo Farías: Solicito compañeros regidores que, en votación económica, levantando su mano, manifiesten si están a favor de su aprobación.....**Se aprueba por unanimidad.**

Presidente.- Jorge Arturo Arroyo Farías: A continuación le doy lectura al Tercer punto del Orden del Día:

Tercero: Instalación de la Comisión "**Registro Civil**"

De conformidad con la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios en los Artículos 27 y 49 Fracción III y sus correlativos y aplicables del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, y en atención con el acta de Sesión del pleno del Ayuntamiento llevada a cabo el día 01 de octubre del año 2018, siendo las 11 horas con 41 minutos del día 22 de octubre del año 2018, estando debidamente constituido en la Sala del Ayuntamiento, ubicado en Ramón Corona 1, previa Convocatoria se declara instalada formalmente la Comisión de Registro civil. Enhorabuena Regidores.

Presidente.- Jorge Arturo Arroyo Farías: Lectura del Cuarto punto del Orden del Día, cuarto: Asuntos varios; para desahogar el cuarto punto del Orden del día, relativo a asuntos varios, les pregunto compañeros regidores: ¿Si tienen algún tema que tratar?

Ramón Corona No. 1

Colonia Centro

C.P. 45680

El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx

Gabriela Cope Torres O.

Al no existir asuntos a tratar, el **Presidente: Jorge Arturo Arroyo Farías** propuso lo siguiente:



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

- a) Que se tome como punto de reunión el lugar en donde se convoque el Presidente de la Comisión.
- b) Que las reuniones se realicen de manera periódica y con previa cita con veinticuatro horas de anticipación, pudiendo ser esta notificación por vía telefónica.
- c) Cuando en el caso que así lo amerite se citara a algún miembro del Ayuntamiento, director, sub director, jefes de departamento o funcionario que tenga relación con casos en particular o específicos, de 24 a 48 horas de anticipación.
- d) Que nuestros asistentes o asesores, puedan en caso de ser necesario, estar presentes en las reuniones y contar con el derecho de voz.
- e) Propongó al C. Víctor Alfonso García Bravo como Secretario Técnico de esta Comisión, a fin de llevar a cabo las minutas de trabajo de la misma.

Solicito compañeros regidores que, en votación económica, levantando su mano, manifiesten si están a favor de su aprobación.....**Se aprueba por Unanimidad.**

Presidente: Jorge Arturo Arroyo Farías, No habiendo más puntos a tratar y desahogando el quinto punto del Orden de día, siendo las 11 Once horas con 48 Cuarenta y Ocho minutos, del día 22 veintidós de octubre de 2018, agradeciendo la asistencia de los presentes a la misma, queda clausurada esta sesión, felicidades de nueva cuenta.

REG. JORGE ARTURO ARROYO FARIAS
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "REGISTRO CIVIL"

REG. GABRIELA GUADALUPE TORRES OLIDE
VOCAL

REG. CESAR LOPES HERNANDEZ
VOCAL

REG. DIEGO HERNANDEZ SEPULVEDA
VOCAL

REG. CLAUDIA BEATRIZ HERRERA GUZMAN
VOCAL

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx